



RESUMEN DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DEL MES DE JUNIO

Siendo las 16:00 horas, del día 30 de junio del 2020, encontrándose el Dr. Carlos Alfredo Cox Palomino Alcalde del Distrito de Carmen de la Legua Reynoso, en su calidad de Presidente del CODISEC en su despacho sito en la Av. Primero de Mayo N° 898 Tercer Piso y teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para contener el brote del virus COVID, da inicio a la sesión del CODISEC CLR con la presencia en la plataforma Zoom de los siguientes integrantes del Comité:

| Miembro del Comité | Representante de: |
|---------------------------------------|--|
| Mayor PNP. Walter Moises Ángulo Ochoa | Comisario Distrital – CLR. |
| Sra. Sulay Manchego Chávez | Subprefecta Distrital – CLR. |
| Dra. Mercedes Alfaro Galindo | Rpte. de la Junta de Fiscales Superiores del Callao. |
| Dra. Rosa Maria Marcelo Tapia | Rpte. de la Corte Superior de Justicia del Callao. |
| Dra. Erika Zurita Cabrera | Medico Jefe Centro de Salud – CLR |
| Lic. Roxana Rodríguez Castro | Representante del CEM – PN Aurora |
| Lic. Martha Herrera Saavedra | Rpte. Direccion Regional de Educación del Callao |
| Sra. Rosa Elvira Velazco Mijahuanga | Rpte. Juntas Vecinales Comisaria-CLR |
| Sr. Simeón Encarnación Evangelista | Presidente de la Asoc. Pobladores de Villa Señor de los Milagros |
| Sr. Jorge Enrique Rocha Sanchez | Secretario Técnico CODISEC - CLR |

El Dr. Carlos Alfredo Cox presidente del CODISEC dio la bienvenida a los integrantes del CODISEC y expresó el sentido pesame a la señora Sub Prefecta por el fallecimiento de su hermano.. El presidente del Comité manifestó que la perdida de seres queridos es una lamentable situación que se viene viviendo todos los días en el Callao, en el Perú y en nuestro distrito, por lo que agradece a Dios por tenerlos presentes con salud y también pedirle sabiduría y fortaleza para trabajar de manera conjunta y sobre todo unidos que es lo mas importante. Da a conocer que los puntos de agenda a desarrollarse son los siguientes:

AGENDA

- 1) Aprobación del Acta de sesión ordinaria (virtual) del mes de mayo 2020 (remitido a los correos electrónicos de los integrantes del comité).
- 2) Aprobación de remisión de Informe de Cumplimiento de Actividades (ICA) del segundo trimestre 2020.
- 3) Informe de la situación actual del distrito a cargo del sub gerente de Serenazgo.
- 4) Otros puntos a tratar.

PRIMER PUNTO

Aprobación del Acta Sesión Ordinaria (virtual) mes de mayo 2020.

El señor Jorge Enrique Rocha Sanchez dio inicio a la reunión manifestando que la acta de la sesión ordinaria (virtual) del mes de mayo se envió a los correos electrónicos de los miembros para



conocimiento y remisión de aportes si los hubiese. Se preguntó a los presentes si había algún aporte por agregar, y no habiendo aportes, se somete a votación y se aprueba por unanimidad para su respectiva firma.

SEGUNDO PUNTO

Remisión de Informe de Cumplimiento de Actividades-ICA Segundo Trimestre 2020

De igual forma el Secretario Técnico manifestó que el informe de cumplimiento de actividades fue enviado a los correos de los integrantes y contiene las actividades que se ha desarrollado en el trimestre conforme el Plan de Acción Distrital aprobado en la sesión de mayo, el mismo que será remitido al COPROSEC-Callao conforme lo establece la normativa vigente.

TERCER PUNTO

Informe de la situación actual del distrito a cargo del sub gerente de Serenazgo

El secretario técnico manifestó que dada la conyuntura del momento se ha visto por conveniente invitar al Sub Gerente de Fiscalización para que informe como se viene trabajando el tema de prevención del COVID 19 en los mercados del distrito y a la Sub Gerente de Sanidad y Medio Ambiente para que informe como se viene desarrollando el tema del COVID 19 en el distrito.

La Lic. Lida Almanza Sub Gerente de Sanidad y Medio Ambiente manifestó:

La municipalidad desde el inicio de la enfermedad viene trabajando de manera ardua para evitar su propagación. En el distrito existen 212 infectados por km², siendo los sectores más afectados Villa Señor de los Milagros y Reynoso.

Se ha desarrollado las siguientes acciones: limpieza y desinfección de espacios públicos, en coordinación con DIRESA se ha realizado aplicación de pruebas rápidas a trabajadores de la institución, a comerciantes de los 4 mercados del distrito, se ha coordinado con MINAGRI para contar con mercados itinerantes con productos de calidad y a bajo precio, se ha elaborado protocolos de bio seguridad para el funcionamiento de los locales municipales y comercio del distrito, se ha efectuado operativos de vigilancia sanitaria asesoramiento y acompañamiento de aplicación de protocolos de bio seguridad en bodegas, restaurantes y hasta hostales, se ha realizado la inspección sanitaria a los 22 Comedores Populares para su reactivación, se ha brindado apoyo y asistencia psicológica a las personas vulnerables que lo han solicitado y finalmente se han de brindado capacitaciones virtuales a comerciantes, bodegas, mototaxistas, comunidad LGTB y trabajadores municipales.

El Dr. Fabricio Chavez Sub Gerente de Fiscalización manifestó:

Se viene trabajando desde el primer día de la inmovilización, interviniendo de manera permanente a aquellos comercios que infringen las disposiciones dadas por las entidades del Gobierno Nacional, acompañados de la Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Seguridad del Estado, DIRESA y las diferentes Sub Gerencias como Sanidad, Serenazgo y con la Policía Nacional del Perú y la fiscalización es permanente, es constante ya que todos los establecimientos en el distrito deben brindar las condiciones para que nuestros vecinos puedan sentirse seguros.

ACUERDOS:

- 1) Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria (virtual) Mayo 2020.**
- 2) Aprobación de remisión del Informe de Cumplimiento de Actividades – ICA Segundo Trimestre 2020.**